

CIRCULAR N° 16

Quilpué, 03 de junio de 2022

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar cordialmente, esperando que se encuentren bien, nos comunicamos con Uds. para entregarles algunas informaciones importantes a considerar.

De acuerdo con el plan **“Seguimos cuidándonos. Paso a Paso”** del Ministerio de Salud, que actualizó una serie de medidas sanitarias por brote Covid-19 para la realización de actividades y clases presenciales para el año escolar 2022 compartimos con ustedes las referidas a las medidas sanitarias.

El documento señala sobre el distanciamiento físico

- Que en aquellos cursos **en que al menos el 80% de los estudiantes ya cuente** con esquema completo de vacunación, los establecimientos deberán recibir a todos los estudiantes de manera presencial y simultánea.
- En caso **de no cumplir con el 80%**, deberán asistir presencialmente y mantener una distancia mínima de 1 metro entre los y las estudiantes.

Actividades remotas

La circular destaca que, la procedencia de actividades educativas remotas deberá implementarse, respecto de los y las estudiantes o profesionales y asistentes de la educación que corresponda, en el evento que concurren circunstancias calificadas por la autoridad, tales como:

1. El inicio de cuarentenas por la activación del “Protocolo de vigilancia epidemiológica, investigación de brotes y medidas sanitarias”.
2. Por incumplimiento del porcentaje de estudiantes vacunados por curso (80%) e imposibilidad de cumplir con 1 metro de distancia.
- **Por tal razón se les solicita adjuntar la información, respecto del cuadro completo de vacunación COVID 19 de su hijo, solicitada a través de correo electrónico con fecha jueves 26 de mayo de 2022. Agradeceremos remitirla a los correos indicados en dicha oportunidad.**
3. Por disposición médica o por insuficiencia de profesionales y asistentes de la educación, cuando éstos se hayan acogido a la Ley N°21.342 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social o al dictamen N°E127.443 de 2021, de la Contraloría General de la República, de ser procedente.

Dpto. de Orientación y Psicología

El consumo de drogas es un problema que afecta tanto al individuo como a la sociedad en su conjunto. A modo de reducir sus consecuencias, resulta fundamental implementar medidas preventivas tanto en el ámbito escolar como externo, con el objetivo de reducir la prevalencia del uso y abuso de las diferentes sustancias. Por esto mismo y conforme a las actividades relativas a Orientación y el trabajo generado por el bienestar de nuestros estudiantes, quisiéramos destacar que este mes daremos inicio a diversas actividades relativas a la Prevención y Consumo de Alcohol y Drogas, en todos nuestros niveles.

A modo de inicio, informamos que el día **Jueves 9 de Junio** se **realizará una charla sobre Responsabilidad Juvenil Penal y Conductas de Riesgo**, en coordinación con Carabineros de Chile, **donde participarán alumnos entre 8vo Básico y IV Medio**.

A su vez en las próximas semanas se realizarán actividades, de manera interna y por curso, relativas a la prevención en conjunto con sus profesores jefe respectivos, siempre con el objetivo de potenciar relaciones emocionalmente sanas y saludables de manera lúdica y reflexiva.

Coordinación Académica

Queremos felicitarles a Uds. y a sus pupilos por el compromiso y esfuerzo demostrado hasta la fecha en el área académica, en esta misma línea les recordamos que nos encontramos en la recta final del primer semestre 2022, quedando solo 17 días de clases para cerrar el período y obtener los promedios, por lo tanto les invitamos a que le pidan un último esfuerzo a sus pupilos, para mejorar sus calificaciones o no descender.

Coordinación de Disciplina

Hemos dado la opción a los y las estudiantes para que puedan asistir con buzo deportivo durante este periodo, para que así se protejan del frío, por lo mismo queremos recordarles que las chaquetas, parkas azul marino o negro son sin logo ni marca, para no entrar en gastos.

Al mismo tiempo solicitamos y agradeceremos a los padres y/ o apoderados conversar con los estudiantes más pequeños para que eviten jugar en posas de agua los días de lluvia, de esa manera estarán colaborando y reforzando lo indicado por el colegio.

En relación a los talleres ACLE solicitamos encarecidamente a los padres y apoderados, que por favor estén a la hora, al término de los talleres extra-programáticos, en lo posible no se atrasen, porque el personal de inspección termina su jornada de trabajo.

Sin más que informar y esperando tengan un buen fin de semana.
Atentamente;

Equipo de Gestión COE